

Humphreys modifica clasificación de efectos de comercio de Penta Financiero S.A. desde "Categoría Nivel 1/A+" a "Categoría Nivel 1+/A+"

Por cambio de metodología de empresas financieras

Santiago, 09 de septiembre de 2026

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Clasificación ¹
Línea de bonos	A+
Línea de efectos de comercio	N1+/A+

Humphreys decidió modificar la clasificación de riesgo de los instrumentos de corto plazo de **Penta Financiero S.A. (Penta Financiero)** desde "Categoría Nivel 1" a "Categoría Nivel 1+" manteniendo la clasificación de los instrumentos de largo plazo en "Categoría A+". En tanto la tendencia se mantiene en "Estable".

La clasificación de la línea de efectos de comercio se modifica desde "Nivel 1/A+" a "Nivel 1+/A+" producto de la actualización de la metodología de la clasificación de empresas financieras aplicada por **Humphreys**. En este contexto, dicha modificación no responde a un cambio de la clasificación de largo plazo, sino exclusivamente a un nuevo criterio de equivalencia entre la escala de clasificación de corto y largo plazo.

Bajo este criterio, un emisor clasificado en "Categoría A+" podría acceder a una clasificación de corto plazo de "Nivel 1+", en la medida que presente una alta proporción de sus negocios concentrada en *factoring* y/o *confirming* facilitando la liquidez. Este es el caso de **Penta Financiero**, cuya actividad se encuentra principalmente orientada a dichos negocios.

Penta Financiero se orienta a las operaciones de *factoring* (nacional e internacional), créditos directos, *confirming* y, en menor medida, capitales preferentes, financiamiento de inventarios y *leasing*. La compañía forma parte del parte del Grupo Penta, conglomerado con presencia en los mercados financiero, inmobiliario, ahorro e inversiones.

Nadia Aravena G.
Analista de riesgo
nadia.aravena@humphreys.cl

Paula Acuña L.
Gerente de riesgo
paula.acuna@humphreys.cl

¹ Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Empresas Financieras (25-08-2026).